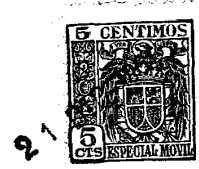


SE/.



201086

201086

Memoria Descriptiva

para

una patente de invención, por
veinte años en España,

a favor de

Don José Dorronzoro Soriano,
de nacionalidad española,

residente en

Madrid, Francisco Lozano, 5-5^º

por:

" Procedimiento para la fabricación
de un explosivo plástico "

.....



201086

5

La presente patente de invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de un explosivo plástico, el cual por su plasticidad, como es sabido, hace mas efecto que el sólido de composición explosiva análoga, toda vez que se adapta al relieve y forma del obstáculo o plancha de blindaje en contacto mas íntimo, lo que no ocurre con el sólido, que en general, en el instante de la detonación, tiene un solo punto o una zona reducida de contacto.

10

En el procedimiento que se reivindica se parte como primeras materias de: exógeno, trilita, mononitrobenceno y nitrocelulosa soluble.

15

La preparación se realiza en dos fases:

- por una parte la nitrocelulosa, dispuesta en forma de finisimas láminas, se disuelve en el mononitrobenceno, calentando la disolución hasta temperatura inferior a 110° C, para acelerar la velocidad de la disolución.

20

- después, sobre la solución obtenida, se va echando la mezcla íntima de exógeno y trilita, ambos productos finamente pulverizados, cuyo conjunto se agita, en un aparato amasador cualquiera, hasta obtener un producto gelatinoso de perfecta homogeneidad.

25

El grado de plasticidad, o sea su fluidez, así como su viscosidad y poder de adherencia, se varían a voluntad, modificando la proporción de disolución de nitrocelulosa en el mononitrobenceno, que se obtiene en la primera parte del proceso operatorio indicado.

Las proporciones en que entran las sustancias indicadas para formar el explosivo plástico a que venimos refi-



21

201086

riendonos son aproximadamente:

	50	partes	en	peso	de	exógeno;
	40	"	"	"	"	trilita;
	20	"	"	"	"	nitrobenceno;
5	2	"	"	"	"	nitrocelulosa soluble.

10 Sin que las mismas se fijen de un modo absoluto, ya que dependerán de las características de las sustancias empleadas y de las que se deseen para el explosivo; pudiendo además si procede sustituir alguna de ellas por otra de propiedades equivalentes, que puedan cumplir el mismo papel; pero

15 mientras las variaciones que así se hagan, como las que puedan introducirse en los elementos auxiliares utilizados, para llevar a cabo el sencillo proceso de fabricación indicado, no afecten a la esencialidad reivindicada, las distintas marchas operativas que puedan seguirse, con cualesquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes del procedimiento, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

.....



201086

- 3 -

N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Procedimiento para la fabricación de un explosivo plástico, caracterizado porque partiendo de exógeno, trilita, mononitrobenceno y nitrocelulosa soluble, en una primera fase se disuelve esta última, dispuesta en forma de finisimas láminas, en el mononitrobenceno, calentando la disolución hasta temperatura inferior a 110° C, de modo que se acelere la velocidad de la disolución.

10 2.- Procedimiento para la fabricación de un explosivo plástico, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque, en una segunda fase, se va echando sobre la solución obtenida la mezcla íntima de exógeno y trilita, muy finamente pulverizados de antemano, agitando el conjunto así obtenido, en un aparato amasador apropiado, hasta obtener un producto gelatinoso de perfecta homogeneidad.

15 3.- Procedimiento para la fabricación de un explosivo plástico, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque las proporciones usuales en que se utilizan las sustancias indicadas son: 50 partes en peso de exógeno, 20 40 de trilita, 20 de nitrobenceno y 2 de nitrocelulosa soluble; modificando en cada caso la proporción de la disolución de la nitrocelulosa en el mononitrobenceno, de acuerdo con el grado de plasticidad o fluidez y poder de adherencia que se
25 desee para el explosivo.

4.- " Procedimiento para la fabricación de un explo-

201086

- 4 -



sivo plástico."

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, la cual consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 21 de Diciembre de 1.951.